



AYUNTAMIENTO DE VOTO

PLENO DÍA 15-03-13

El pasado 15 de marzo a las 14 horas, se celebró Pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Voto, con la asistencia de los 5 concejales del PP, 3 del PSOE, 2 del PRC y el de SVV. Se aprobó el acta de la sesión anterior 28 de febrero, por unanimidad.

Interviene el Sr. Alcalde para explicar de forma resumida los pasos que han llevado a esta aprobación definitiva, el 8 de agosto se hizo la aprobación inicial, se mandó por parte de la CROTU el informe y la memoria ambiental, se presentaron alegaciones que fueron respondidas en el pleno de 27 de diciembre, se aprobó en sesión de 26 de febrero por parte de la CROTU y el 6 de marzo se envió el informe, con lo que ahora toca la aprobación definitiva por parte del pleno de la corporación.

Intervienen los grupos Sr. Ruesga SVV está de acuerdo y votará a favor.

Sr. Gutiérrez PRC no hay más que decir su voto será a favor.

Sr. Alberdi PSOE manifiesta que les hubiera gustado que se hubiera llevado a cabo el convenio del 2006 en el que se contemplaban unas contraprestaciones de la empresa Dolomitas a el ayuntamiento de 2006 a 2014. De todas formas votaremos a favor.

Sr. Castillo PP simplemente votaremos a favor.

Interviene el Sr. Alcalde explicando que el convenio estaba ligado a la aprobación del PGOU, de todas formas la empresa ha manifestado una voluntad de acuerdo asociado a la aprobación del PGOU entonces será el momento de actualizar el compromiso. La modificación puntual resuelve en parte el problema.

Se pasa a la votación con el resultado de unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14,30 horas